

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 29 de diciembre de 2018.

No. 104

Folleto Anexo

TOMO I

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL

ESTADO DE CHIHUAHUA PARA EL EJERCICIO FISCAL

DEL AÑO 2019

(DECRETO N° LXVI/APPEE/0260/2018 I P.O.)



Clasificaciones Presupuestales por Eje Rector

- I. Por Eje Rector con % Integración
- II. Por Eje Transversal con % Integración
- III. Por Eje Rector – Dependencia con % Integración
- IV. Por Eje Transversal– Dependencia con % Integración
- V. Por Eje Rector – Dependencia – Programa - Capítulo

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019
Clasificación Eje Transversal



	Importe	Porcentaje de Integración
Total	72,216,669,688	
OPCION PREFERENCIAL POR LAS PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA	4,698,709,433	6.51%
DERECHOS HUMANOS E INCLUSION SOCIAL	50,622,967,493	70.10%
AGENDA TAI: TRANSPARENCIA, COMBATE A LA CORRUPCION Y A LA IMPUNIDAD	15,716,654,174	21.76%
REFORMA DEL PODER, PARTICIPACION CIUDADANA Y DEMOCRACIA EFECTIVA	1,178,338,589	1.63%